

ACTA DE CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025

En el Distrito de Sepahua siendo las 11:40 AM del día Miércoles 21 de abril del 2025 en presentes en los ambientes del CIAM; en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde (**presidente del CODISEC**) de Sepahua **Abog. JOHN HAROLD SALCEDO RIOS**, manifiesta que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU REGLAMENTO, se llevó a cabo la **PRIMERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025** y contando con la presencia de los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

ITEM	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
1	ABOG. SALCEDO RIOS, JOHN HAROLD	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA	P	
2	RAMIREZ NOA, ANA	INTEGRANTE	SUB PREFECTURA	P	
3	S1. ABEL ALLPAS FERNANDEZ	INTEGRANTE	POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	P	
4	TNTE. SEG. JUAN DIEGO COTRINA PEGARARI	INTEGRANTE	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	P	
5	URQUIA CAMPOS, JOSE LUIS	INTEGRANTE	JUZGADO DE PAZ		A
6	NORKA MARIANELLA FASABI CAMPA	INTEGRANTE	CC.NN. DE SEPAHUA	P	A
7	BERROSPI RIMAC, NILDA VANESSA	INTEGRANTE	PROGRAMA AURORA	P	A
8	PROF. NAVARRETE VALENCIA, LUCY	INTEGRANTE	DIRECTORA - I.E. LEONCIO PRADO		A
9	ODONT. PILCO CONDORI, DAVID	INTEGRANTE	CENTRO DE SALUD ROSARIO		A
10	RVRDO. PADRE IRAIZOS GOLDARAZ, JAVIER	INTEGRANTE	PARROCO DEL DISTRITO	P	
11	PROF. RODRIGUEZ ZEGARRA, RAFAEL	INTEGRANTE	I.E. PADRE FRANCISCO ALVAREZ		A
12	ABOG. LESLY LOZADA BENITES	INTEGRANTE	RESPONDABLE (E) DEMUNA		A
13	ECON. STEPHANY SALDAÑA GOGOY	INTEGRANTE	OFICINA DE RECAUDACION TRIBUTARIA Y FISCALIZACION MDS	P	
14	CPC. RIBER MANTARI MINCAMI	INTEGRANTE	OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES MDS	P	
15	LIC. ENF. BRANDY MORALES PEZO	INTEGRANTE	SUBGERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	P	
16	ING. AMB. ALANOCCA CCASANI VELASCO ALVARADO	INTEGRANTE	GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL	P	
17	PEZO RODRIGUEZ, ROBINSON	INTEGRANTE	PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA	P	
18	CAP. CORB. NOVOA CABRERA JHONATAN	INTEGRANTE	GUARDACOSTA DE SEPAHUA		A
19	C.P.C ERICK PATRICK DAVILA RENGIFO	INTEGRANTE	SECRETARIA TECNICA CODISEC SEPAHUA	P	

AGENDA:

- 4.1 Exposición de la SUB GERENCIA DE SEG. CIUDADANA, SERENAZGO Y TRANSPORTE
- 4.2 Exposición de la PNP
- 4.3 Exposición de la SUB PREFECTURA
- 4.4 EXPOSICIÓN DE BCT
- 4.5 COMPROMISO DEL FRENTE DE DEFENSA EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA
- 4.6 COMPROMISO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SEPAHUA EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

El moderador presenta a los representantes y anuncia que la sesión ha sido convocada acorde a los lineamientos del decreto supremo 010-2019-in el mismo que señala en su artículo 39 respecto a la consulta pública los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre con la participación de todos sus miembros con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos de seguridad ciudadana. así como la gestión administrativa y presupuestal correspondiente. propongan debate e intercambio de opiniones y sugerencias. identifique las causas y debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del comité distrital de seguridad ciudadana (codisecc) y formule propuestas y alternativas de solución.

PRESIDENTE:

Esperando podamos abordar esa temática muy importante y a partir de ahí algunas tareas que vamos a abordar desde el gobierno local creo que invocarles a sumar a este tema muy importante como es la Seguridad Ciudadana y bueno después todos los presentes podrán también participar por supuesto con sus opiniones que ayuden a fortalecer el sistema de seguridad en conjunto del gobierno local. Así que aquí estamos una vez más fuertes con esas ganas de seguir trabajando siempre en beneficio de nuestro pueblo Muchas gracias y muy buenos días.

EXPOSICIÓN DE LA SUB GERENCIA DE SEG. CIUDADANA, SERENAZGO Y TRANSPORTE

con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, programas, proyectos de seguridad ciudadana. así como la gestión administrativa y presupuestal correspondiente. La sub gerencia hace presente a con respecto a las injerencias de Seguridad Ciudadana, estadísticas relacionadas a las incidencias delictivas, un consolidado de intervenciones delictivas al primer trimestre del 2025 en lo correspondiente a enero febrero y marzo si bien es cierto tenemos un consolidada e intervenciones en el mes de enero un 40 con 40 intervenciones en el mes de febrero tenemos 60 y en el mes de marzo tenemos 30 intervenciones por parte del personal serenazgo la sugerencia de Seguridad Ciudadana cuenta con un total de 17 serenos tenemos 13 rangos que son en todo el distrito de ese pago más cuatro serenos que son en las diferentes comunidades del distrito que son cupropósito de reunión pública y Santa Elena todos tienen un horario de 8 horas y en total hacen un turno los turnos del personal serían algo son de 6 de la mañana a 2 de la tarde de 2 de la tarde a 10 de la noche y del 10 de la noche al 6 de junio También tenemos lo que son los recursos logísticos tenemos dos camionetas operativas por parte del personal serían algo que son muy importantes en las intervenciones ya que tenemos apoyos a diferentes instituciones la policía nos pide

apoyo con llamada de las camionetas También tenemos parte y emergencias y acudimos al llamado de la población con estos recursos logísticos que tenemos También tenemos cinco motos lineales de bicicletas dos chalupas una que está operativa y la otra que en las próximas semanas va a ser operativa y a disposición de todas las emergencias También tenemos lo que son cuatro casetas de seguridad como si bien es cierto ya se retira bien mencionado tenemos una caseta en la comunidad nativa del propósito contra las comunidades de reunión el otro en Santa Elena y uno acá en el servicio y reservamos como vemos en las imágenes

EXPOSICIÓN DE LA PNP

la Policía Nacional del Perú promueve mecanismos de coordinación en favor de población durante las 24 horas, en relación a las funciones de la comisaría, desarrollamos una la labor de prevención orden social de investigación más tiempo relación con la comunidad de gobierno locales y regionales con que el promueve la participación de ese personal en actividades a favor de Seguridad Ciudadana de desarrollo Ciudadana no es solo el trabajo de la policía no también es de la mensualidad también es de la de nuestra Marina su prefectura todo es en su conjunto y también la población pues no si no es colaboración de revolución Sí vamos a avisar pero no como como quisieron siguiente diapositiva por favor en este año vamos a coordinar acá con el señor Patrick para actualizar no y también para sacar nuestro mapa del calor ambos mapas distribuidos por uno de los puntos de intervención donde donde se registran incidencia delictiva pues no Y esa información se va a corroborar no solo con la experiencia de la policía también siguiente diapositiva por favor recurso de logísticos siguiente como ven ahí en la presentación tenemos un patrullero que se encuentra regular operativo porque ya está por el tiempo sobre el combustible que llegue a la persona la presenta fallas no Y tenemos un deslizador el deslizador también Tuvo una falla en lo que es se ha coordinado con nuestro comisario para la adquisiciones muy pequeña pero a pesar de eso seguimos usando nuestro teléfono de confirmación la comisaría un teléfono institucional que ya lo compartió el señor Patrick en radio base en cuanto tiempo radio portal y tampoco lo tenemos Y qué parte del frente policial nuestra comisaría no cuenta una logística adecuada Empezando por esto por las instalaciones que veníamos ocupando que no tenemos movibilidades de parte de la policía los familiares hermosos por la por el anterior gobierno municipalidad iban a hacer valores que nos ha dado el comando de la de la policía no y es ahí en esos sectores para que nosotros tenemos que incidir con el partido pluvial siguiente Bueno vamos al reporte de estadísticas hasta el 31 de marzo en total se han tenido un total de 21 detenidos, con RQ: 06, operativos con resultado 20, armas incautadas 01 escopeta, vehículos recuperados 01, patrullaje fluvial 03, patrullaje integrado 24, entre las demás funciones acorde a la competencia de la PNP del distrito.

EXPOSICIÓN DE LA SUB PREFECTURA

Para continuar con la presentación del trabajo de cada autoridad que desarrolla que se ha desarrollado en este primer trimestre 2025 como verán Este es un trabajo articulado por todas las autoridades, como parte de las funciones de la Sub Prefectura se tiene Planear, dirigir, coordinar y supervisar la gestión de los tenientes Gobernadores en el ámbito de su jurisdicción.

Los operativos realizados de acuerdo al Plan de Acción, se tiene realizar un operativo por cada mes, sin embargo, en el mes de enero se han realizad más de un operativo de modo que se pueda sensibilizar a toda la población que todo menos de edad debe viajar con un permiso, buscando de este modo contrarrestando los diferentes abusos o peligros a los que pueden estar expuestos los niños, se realizan operativos concientizando, en el mes de marzo se realizaron operativos en los hospedajes, coordinando con los miembros del CODISEC. Con el centro de Salud sobre afiliación al programa del SIS, también con la DEMUNA se realiza un trabajo articulado promoviendo y

concientizando el cuidado y derechos de los niños. Así también parte de las funciones realizadas durante este periodo han sido las visitas a los establecimientos de los programas sociales.

REPRESNETANTE DE LA BASE BCT

Se viene realizando el izamiento del pabellón nacional a cargo de la BCT con las asistencias de las autoridades, durante el 4 de febrero la BCP en conjunto con la municipalidad ha realizado el apoyo a la población, realizando las acciones de evacuación debido al desborde de Río, en fecha 25 al 15 de febrero, se realizó el curso Mini comando Sepahuino, debido a la inauguración del BN, para lo cual la BCP se ha encargado de brindar la seguridad a las diversas autoridades, las fuerzas armadas viene realizando sus rondas, Precisar que actualmente no podemos trabajar directamente con la policía debido a que no nos encontramos en estado de emergencia, a nosotros no gustaría trabajar con la policía y serenazgo sin embargo dada a las circunstancias, esto es que no nos encontramos en estado de emergencia, no nos competiría, en el caso de que en un futuro se de el estado de emergencia. Si embargo eso no limita nuestra participación en el apoyo a través de rondas inopinadas en el distrito.

PEZO RODRIGUEZ, ROBINSON INTEGRANTE PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA

Manifiesta su malestar que respecto a la poca integración del frente de defensa, solicita que ser invitado a para trabajar de manera conjunta, manifiesta que se deben formular una evaluación en relación con los integrantes del serenazgo, debido a que existe personal que no cumple con las funciones, precisa que se requiere de un documento formal para poder actuar y llegar a las instancias correspondiente, de modo que pueda trabajarse con el ciudadano para su garantía y atención. En cuanto al tránsito existen dificultades como por ejemplo existen menores de edad que se encuentran circulando, no hay un control de parte de serenazgo en relación a este problema tampoco actuación de parte de la policía en relación con los padres. Existen menores de 13 a 14 años libando licor en las carreteras.

EN REPERESNTACIÓN DE COMUNIDAD NATIVA DE SEPAHUA

Muy buenos días con las autoridades, en mi calidad de representante técnico, voy a dar a conocer los compromisos de nuestra comunidad nativa con respecto a la seguridad ciudadana, la junta directiva nueva está trabajando de manera articulada con el frente de defensa, estamos implementando y desarrollando las acciones de las rondas campesinas y vecinales, como comunidad nativa estamos implementando los sistemas de alarma temprana, el va a permitir una respuesta frente a posibles amenazas e incluso se puede trabajar con algunos barrios en los que se pueda proponer trabajar con vigilantes, para que puedan trabajar en altas horas de la noche, hacer uso de las herramientas propias de defensa, como sabemos, nosotros como comunidad tenemos nuestras propias formas de justicia, estas herramientas, pueden hacer que podamos resolver de manera efectiva los conflictos y mantener una comunidad en orden, podemos trabajar de manera articulada con el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana de modo que los comuneros puedan recibir una capacitación y mantener una comunidad informada se podrá trabajar de manera articulada y efectiva y promoviendo la participación de los Comuneros.

INTERVENCIONES

SEGUNDO LORENZO PREDIDENTE DE BARRIO ROSARIO

se han escuchado las ponencias, siempre nos hablan de hurto, pero no hablan de el origen de estos actos delictivos, o de las estrategias de las autoridades como la policía, la marina, y seguridad ciudadana, propone que se trabaje de manera articulada por la lucha contra la micro comercialización

REPRESENTANTE DE PNP

atendiendo a la participación del señor, resalta la participación de la necesidad e interés del presidente en lo relacionado a la junta vecinal, y respecto al tema de drogas menciona que Sepahua ya no se encuentra en estado de emergencia lo que les facultaba el ingreso a los domicilios, y poner a personal encubierto, pero no cuentan con logística, sin embargo propone que se realicen operativos y minimizar estas situaciones, recomienda que se realicen reuniones con el presidente de Apafá, menciones que por tratarse de menores de edad, se tiene un tratamiento diferenciado debido a que por ser niños ellos cometen faltas

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL BARRIO GAVILAN

Proponer se evalúe al personal que vienen desempeñándose como serenazgo, a veces Respuesta de la intervención

RESPUESTA DEL SUB GERENTE DE SERENAZGO

Agradece la intervención y solicita que lo puesto en manifiesto sea acreditado con el propósito de para dar solución y tomar las acciones que correspondientes.

INTERVENCIÓN MORADOR

En lo relacionado a los vehículos con los que cuenta serenazgo, pide se aclare lo relacionado a la intervención de la policía y a la Mariana.

RESPUESTA DEL SUB GERENTE DE SERENAZGO

Al respecto señala que existe un vehículo motorizado que sido robado sin embargo se hicieron las diligencias correspondientes y se cuenta con la denuncia correspondiente ante la sede policial del distrito de Sepahua

INTERVENCIÓN MORADOR:

Hasta el momento no se han tomado acciones en lo relacionado al orden de Sepahua, no hay un plan de acción el mismo que debe considerarse para un eficiente trabajo.

INTERVENCIÓN DE SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

Manifiesta que actualmente los medios de transportes fluviales, cuentan con el wifi, lo que le permite y facilita la comunicación frente a riesgos que puedan darse durante los viajes a través de transporte fluvial.

PRESIDENTE: he estado atendo a cada intervención de los miembros, hace el llamado al compromiso de cada miembro, manifiesta que hay 30 barrios y solo en la sala se encuentran 05 y tampoco se encuentra el sector salud, manifiesta que las demás autoridades no se están involucrando, sostiene también que acorde a los índices expuestos se reflejan que existen altos índices de violencia, yo saludo el trabajo de cada uno de los miembros por el trabajo desarrollado pese a las condiciones, sin embargo debemos ser conscientes también de que no solo es un compromiso de las autoridades sino también de la población, de los padres, un trabajo que debe desarrollarse de manera que todos los miembros sean involucrados interactúen de forma constante debiéndose tomar las acciones inmediatas y necesarias para mejorar desde las condiciones con las que cuenta cada institución, estoy seguro que cada uno de los miembros continuará trabajando con esfuerzo y dedicación, Muchas Gracias

CIERRE DE LA CONSULTA PUBLICA

EL ALCALDE DE SEPAHUA ABOG. JOHN HAROLD SALCEDO RIOS, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS DEL CODISC fuerza y abrazo para cada uno de ustedes, los invito a todos a seguir trabajando.

SIENDO las 12: 30, se da por concluida la Primera consulta Pública del año de Seguridad Ciudadana 2025, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad

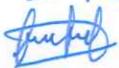

Ana Ramirez Noa
SUB PREFECTO
DISTRITAL DE SEPAHUA

FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES
DEL DISTRITO DE SEPAHUA


Robinson Pezo Rodriguez
DNI N° 05924813
PRESIDENTE


Bach. enf. Moreliak. Pizarro Rozumbite. DNI: 76876479.
Representante CC.NN. Sepahua.
" C.S El Rosario

Ingris Miquelas Diaz
Representante al CS El Rosario
DNI 60728296


Darlith Noboe Macedo
DNI 77794611

Representante al C.S El Rosario.

Carolina Sofia Berko Israel 4054 0547 BDE 3

SEBASTIÁN GONZÁLEZ MONTAÑA CARRION DNI 27719081

Presidente de Barrio Nuevo Rosario

Vanessa Berriospi Rivas 73633518 Gestora Local SAR Sepahua @SAR

TERESA PÍÑA HERRERA
DNI 00157821 // CC.NN *Teresa Piña*

TENIENTE SEGUNDO COTRINA PEABRARI JUNDICION

SA PNB DBGL DIPOS FERNANDEZ - COMISARIO SEPAHUA
Dorwin Cruz Torres - Coordinador Barrio San José

Pablo Aucayauri Campos Presidente de Barrio Shell.

DAVID PASTORINA DE CUBA DEPOSITOS

Brina Berdalo Puro (TRANS ERICKA)

ERICKA YUENA SOLANO (TRANS ERICKA)

Andrés Campos Mercado (Barrio Berilon)

Stephanny Saldaña Godoy (Rentas)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
[Signature]
CPC. Riber Guimel Mantari Mincami
JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y
GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
[Signature]
Ing. Amb. Velasco Alvarado Alanocca Casani
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES
Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
[Signature]
Ing. Eco. Manuel Ángel Tang Rojas
SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL